

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO 2 9 NOV. 2021 Bogotá D.C.,

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2015 - 00599 - 00

Incorpórense a los autos la anterior comunicación emanada del JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, donde solicita información relacionada con la ubicación de la maquinaria objeto de la comisión, la misma se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Para tales efectos, se insta a la parte actora para que suministre la información requerida por el referido despacho comisionado, para que se pueda materializar la entrega de los bienes objeto de la misma.

De igual forma, la parte actora deberá informar dicha circunstancia de manera directa al Juzgado comisionado, quien cuenta con las mismas facultades del comitente para resolver dicha situación.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO JV

Jeec.